

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2835**     *INMOBILIARIA RUCRI, S.A.*

La Junta general de accionistas de 1 de octubre de 2009, acordó la transformación en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 4 de febrero de 2010.- El Administrador, Manuela Arias Valín.

**ID: A100008113-1**